LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: Portada, nal
2021-09-04 02:27:20 402 cm2
Página: 1,7
$94,138.77
1/3

AMLO, por investigar a Nevárez; defiende a Sosa

Claroscuros. El presidente López Obrador solicitó a la CFE y a la SFP un informe sobre el actuar de Guillermo Nevárez, director de CFE Distribución. Dijo que "se investiga y se actúa". Sin embargo, en el caso de los maestros despedidos sin indemnización por Raquel Sosa, coordinadora de las universidades de la 4T, defendió que "es una mujeres justa y honorable" aún sin tener un informe. PAG 7

Guillermo Nevárez Elizondo.

Pide AMLO cuentas a CFE y SFP sobre funcionario infiltrado en la 4T

Daniel Blancas Madrigal
nacional@cronica.com.mx

Pide informe sobre la actuación de Guillermo Nevárez al frente de CFE Distribución

El presidente Andrés Manuel López Obrador solicitó de manera pública a Manuel Bartlett, titular de la Comisión Federal de Electricidad, y a la Secretaría de la Función Pública (SFP) presentar un informe sobre el actuar de Guillermo Nevárez Elizondo, hoy director de CFE Distribución.

Nevárez fue director de Transporte Ferroviario y Multimodal de la SCT en el sexenio pasado (marzo de 2015 a diciembre de 2018) y responsable de dos de las obras consideradas emblema de corrupción:

Tren México-Toluca, el cual aún no ha sido entregado -aunque se prometió su funcionamiento para 2018- y triplicó su costo original, con pagos irregulares detectados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por al menos 3 mil 605 millones de pesos.

Y Tren Ligero de Guadalajara, cuyo desembolso pasó de 17 mil a 34 mil millones de pesos. Su inauguración se dio hasta septiembre de 2020, cuando se había comprometido su entrega en 2017; la ASF ha documentado irregularidades por más de 320 millones de pesos.

"Veremos de qué se trata, pediremos a Bartlett que nos presente un informe para saber los datos de la denuncia. En todos los casos se investiga y se actúa. La Secretaría de la Función Pública también deberá informarnos sobre esto", indicó el mandatario.

NEPOTISMO Y CORRUPCIÓN

Nevárez ha conseguido plazas en CFE a casi todos sus familiares, incluso a su esposa, inhabilitada en la SFP por 10 años, debido a anomalías administrativas. Él mismo fue inhabilitado

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

por otras irregularidades en las obras referidas.

"No permitimos la corrupción, eso lo puedo garantizar, estamos limpiando al gobierno. Es mejor denunciar que quedarnos callados, ventilar todos los casos. Siempre se investiga. Si quedaron estos antecedentes, malas prácticas y vicios, se está limpiando".

AMLO pidió reparar en las rivalidades en la asignación de contratos: "Hay quienes estaban mal acostumbrados a usar sus influencias para obtenerlos y, cuando no ganan, se lanzan en contra del servidor público responsable de entregarlos. En gobiernos pasados era una rebatinga para robar: cuando se repartía mal el botín, había motín".

—Pero en este caso el asunto es hasta ideológico, ¿cómo tener en CFE Distribución a quien estuvo a cargo de dos obras consideradas ejemplo de corrupción?

—En efecto, en el caso del Tren México-Toluca se proyectó terminarlo con 30 mil millones, y va a terminarse en 90 mil; y lo mismo el Tren de Guadalajara, ya llevaba mucho tiempo, tuvimos que aprobar un recurso adicional.

—Este funcionario se burlaba en sus redes de obras clave de la 4T como el Aeropuerto de Santa Lucía…

—Sí, que se haga la investigación, lo vamos a ver.

SIN COMPLICIDADES

Crónica también preguntó al mandatario si era posible en este país llegar a la presidencia sin hacer acuerdos con personajes políticos, quienes después exigen cuotas y plazas en el gobierno.

"Sí, yo llegué aquí por la voluntad del pueblo de México, no establecí relaciones de complicidad con nadie, no estoy aquí por los potentados, me guío por los ejemplos y enseñanzas de nuestra historia, en eso me inspiro" •

Nevárez ha conseguido plazas en CFE a casi todos sus familiares, incluso a su esposa

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

CUARTOSCURO

Hay quienes están acostumbrados a usar sus influencias, condena el Presidente en su mañanera.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.